

ACTA DE REVISION DE DOCUMENTACIÓN:

INSTANCIA INTERNO SPPS EVENTUAL:
CONCURSO DE TÉCNICO/A EN ESTERILIZACIÓN PARA HTAL. DR. RAMON CARRILLO:

En la ciudad de San Martín de los Andes, a los 07 días del mes de Enero del año 2025 siendo las 9hs., se reúnen vía Meet, el Comité Evaluador para la enunciada selección del puesto en título de referencia. Habiendo sido autorizado por DECRETO N° 1245/2024, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOLUCIÓN N° 2943/2024.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- DELPUPO, Macarena – Jefa de Sector Esterilización HSMA.
- FOSBERY, Marianela – Téc. en RRHH HSMA.

En representación de la parte gremial:

- OJEDA, Abigail – ATE Verde y Blanca SMA.

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Pamela Ruth, MORALES	30.941.941	CONDICIONAL	Debe presentar Declaración Jurada Art. 19 completa.
Roxana Ayelén, RIVERA	37.458.730	INHABILITADA	No cumple con los 3 meses de antigüedad en el SPPS.

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 hs. hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos y/o no presenta la documentación en tiempo y forma.

Firman de conformidad al pie siendo las 9.30hs. del día 07 del mes de Enero del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas:

Fosbery Marianela
- RRHH -

MACARENA R. DELPUPO
FARMACEUTICA
M.N. 17721

Abigail Ojeda
ATE VYB